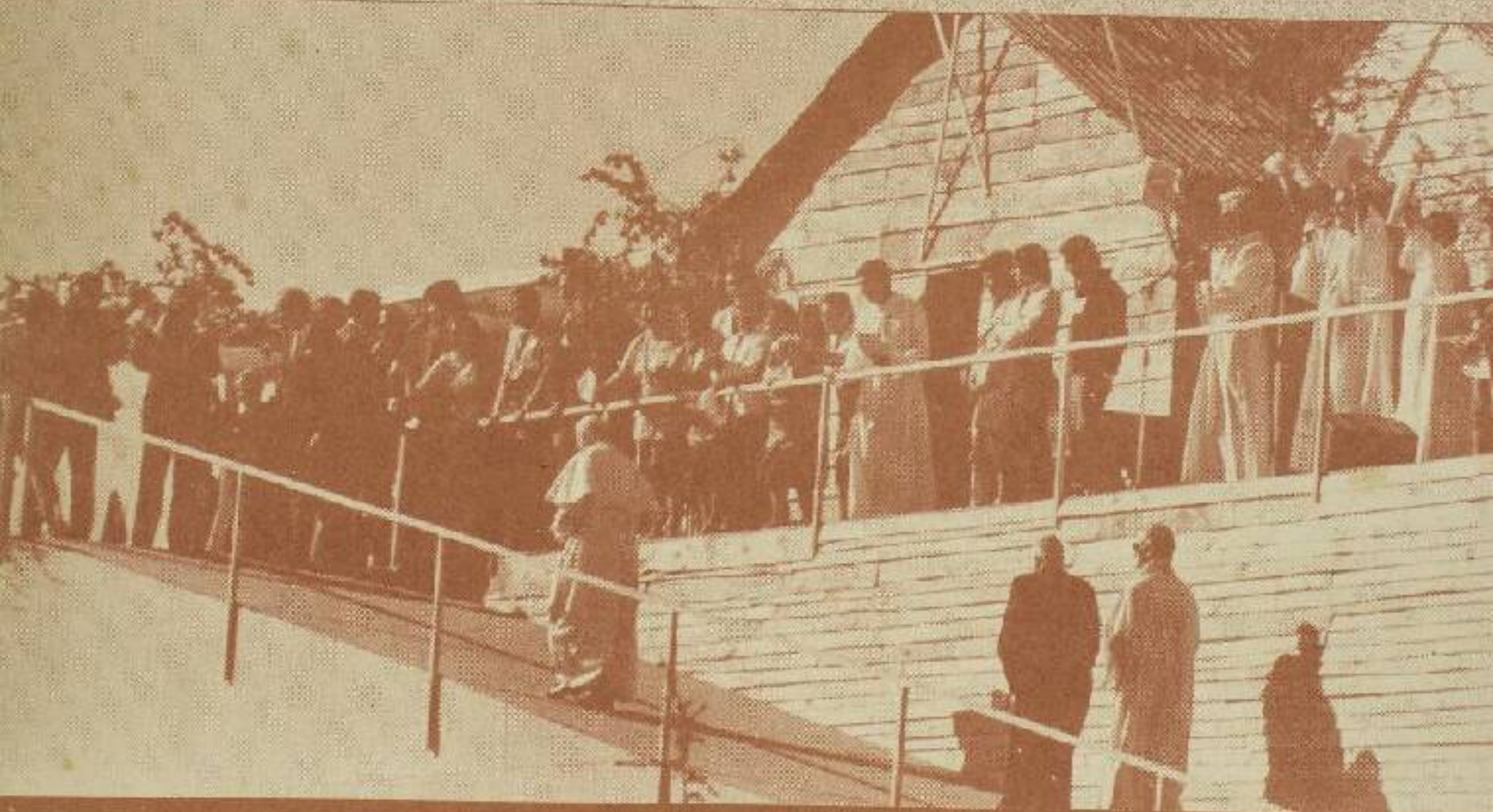




Serpaj-Chile

paz y justicia

Revista del Servicio Paz y Justicia
Año X - Nº 41 - ABRIL 1987



CAMINO A LA RECONCILIACION

SUMARIO

EDITORIAL

Reconciliación y solidaridad

IGLESIA

La no-violencia activa en los mensajes de JUAN PABLO II al pueblo de Chile.

Reconciliación ¿Desde los opresores o desde los oprimidos?

La reconciliación en gestos.

DESDE EL EVANGELIO

Lo que el Papa no dijo

SERPAJ-Internacional.

Reconocimiento internacional al trabajo del Servicio Paz y Justicia.

POLÍTICA

La reconciliación política.

INTERNACIONAL

La dictadura de las armas o la soberanía del pueblo.

SOLIDARIDAD

Niños alemanes solidarizan con niños chilenos.

REGIONES

Juan Pablo II en Antofagasta.

CARTAS

Colegio de Periodistas

Comisión Chilena de Derechos Humanos

Obispo de Cratéis (Brasil).

ECUMENISMO

Su Santidad Juan Pablo II.

RESENCIONES.

Periódico, Madres Plaza de Mayo.

Hechos Urbanos, N° 60 SUR.

Guatemala, Boletín Derechos Humanos.

Algunas Ideitas, Informativo Fundación Enrique Alvear.

Serpaj Nicaragua, Boletín N° 17.

Informedeh, Boletín N° 50, Argentina.

REVISTA PAZ Y JUSTICIA

Consejo Secretariado Nacional
SERPAJ-CHILE.

Domingo Namuncura Serrano
Fernando Aliaga Rojas
Patricio Pietrapaolo
Francisco Estevez
Rafael Luis Gumucio
Waldo García
Francisco Undurraga.

Director
Domingo Namuncura Serrano.
Editor
Francisco Undurraga.
Colaborador Especial
Monseñor JORGE HOURTON,
Obispo Auxiliar de Santiago.

Diseño y Diagramación
Humberto González A.

REVISTA PAZ Y JUSTICIA

Servicio Paz y Justicia, Serpaj-Chile, Eduardo Castillo Velasco 569
Casilla 139, Santiago 3. Boletín de Circulación Interna.

RECONCILIACION Y SOLIDARIDAD.

Se ha iniciado en nuestro país un profundo proceso de reflexión en torno a las proyecciones de la visita papal. Nuestra entidad, se ha sumado invitando a personas vinculadas a distintas organizaciones de inspiración cristiana, a realizar un programa de encuentros destinados a un discernimiento de los temas planteados por Juan Pablo II en Chile.

Nuestro interés se centra en asumir esos temas y buscar la manera cómo los chilenos, y en especial los cristianos, podemos hacer realidad en nuestra vida personal y comunitaria los desafíos planteados por Juan Pablo II.

Del conjunto de los propósitos expresados por el Papa encontramos que los temas de la Reconciliación y de la Solidaridad señalan, en lo fundamental, los caminos a seguir.

Ello es visiblemente evidente en sus encuentros con el pueblo en diversos escenarios del país; en sus diálogos con los miembros del Episcopado y del clero en general; con los representantes de la cultura y el mundo económico.

El eje de ambas ideas es la dignidad humana, el respeto a los derechos de los pobres, incluidos —por cierto— sus derechos políticos, amén de una constante llamada a la solidaridad, al compartir, al proporcionar lo que es justo y a la creación de condiciones para avanzar a una sociedad nueva.

La crítica de Juan Pablo II a un tipo de sociedad fundada sobre el espejismo de un orden sostenido por la fuerza es permanente en su discurso. Por lo mismo, en el corazón del episcopado chileno, ratifica para los obispos lo que en su concepto es la misión central de su ministerio por la Reconciliación y la Solidaridad, diciéndoles que no deben dudar en defender, siempre, los legítimos derechos de la persona. Y como si eso no fuera suficiente, el Papa reitera que el mensaje de salvación debe iluminar a la comunidad política, ofreciendo un juicio moral, cuando así lo exijan tales derechos fundamentales.

Afirmar que estos derechos deben defenderse siempre implica reconocer que en Chile se falta al deber de respetarlos. Y que esto constituye una grave ofensa a Dios. Por lo tanto la Iglesia no puede ser ajena a su defensa.

Este acto de acompañar solidariamente a la víctima de las violaciones de los Derechos Humanos lleva consigo una opción clara y determinante por la Justicia. Este es el fundamento por excelencia de la Reconciliación y se orienta a la concreción del Bien Común, expresado en pan, techo y abrigo según el espíritu de solidaridad que Juan Pablo II ve necesario insertar en toda propuesta económica, social y política.

Todo esto ha de redundar en beneficio de la propuesta en favor de la Vida y de la Paz. Pero no se trata de una paz estática sino como nos señala el Papa en Punta Arenas, de una paz dinámica que "busca una más activa promoción de la Verdad, la Justicia, la Solidaridad y la Libertad".

¿Llegarán a comprender, algún día, los "teólogos" de Gobierno la magnitud y significación de esta proclamación? Roguemos porque así sea.

DOMINGO NAMUNCURA SERRANO
Coordinador Nacional

En la Pascua de Resurrección, 1987.

LA NO VIOLENCIA ACTIVA EN LOS MENSAJES DE JUAN PABLO II AL PUEBLO DE CHILE.

FERNANDO ALIAGA R.

La intencionalidad que orientan las palabras que Juan Pablo II dirige a los chilenos debe necesariamente ubicarse entre el peligro evidente que existe en la realidad de nuestro país de una respuesta de violencia armada por parte del pueblo, como contrapartida a todos estos años de dictadura y represión, y, por otra, no caer en aconsejar el conformismo ante las injusticias implantadas por el Régimen, lo cual le significaba aparecer aliado a Pinochet.

Es posible descentrar un planteamiento que enriquece la práctica de la no violencia activa en Chile y que si bien no está estructurada en el orden que le damos, sí es absolutamente cierto que está presentada en los diversos mensajes dirigidos al pueblo chileno.

Se puede establecer el siguiente planteamiento:

Primero: Juan Pablo II realiza una denuncia frente a la situación de violencia que existe en el país. Expresa un diagnóstico sobre las situaciones de injusticia en que vive el pueblo.

Segundo: En su Mensaje de paz y reconciliación invita a la superación de la confrontación interna existente en Chile, rechazando la vía de la violencia armada. Su llamado insistente es un no a la violencia.

Tercero: La superación de esta situación de violencia se debe realizar a través de una participación activa. A los jóvenes les dice: "levántate", lo cual está dicho a todos los sectores populares a los cuales invita a continuar el camino hacia una Comunidad de vida y trabajo a través de las organizaciones populares.



Cuarto: En su afirmación rotunda: "Los pobres no pueden esperar", el Papa nos indica que los caminos de la paz en Chile son el establecimiento de: El Evangelio del trabajo, la Economía de la solidaridad; una cultura de la solidaridad y todo esto constituyendo un proyecto de sociedad que sea una auténtica Comunidad de vida y trabajo.

En definitiva su slogan: "la paz del corazón es el corazón de la paz" es un llamado a la conversión que no descuida los aspectos de cambio social y participación en la recuperación de la democracia.

Por limitación de espacio quiero desarrollar sólo el primero de estos anunciados.

DIAGNOSTICO DE LA VIOLENCIA EN CHILE

Juan Pablo II denuncia la situación violenta que reina en Chile usando generalmente la fórmula literaria del lenguaje vaticano, al decir que conoce bien y no le pasa desapercibido la serie de injusticias, las cuales luego nombra dentro de un tema general propio de la pastoral.

Si bien la denuncia pareciera que no está tratada al centro de su discurso no por eso deja de ser tal y tener toda la fuerza de haber proclamado que existe en Chile.

JUAN PABLO II REALIZA UNA DENUNCIA FRENTE A LA SITUACION DE VIOLENCIA QUE EXISTE EN EL PAIS. EL RECONOCE QUE SE ENCUENTRA ANTE UN PUEBLO QUE PADECE LA VIOLENCIA.

Desde luego, apenas llega, desde la cumbre del Cerro San Cristóbal saluda "de una manera especialmente entrañable a los que más sufren en su cuerpo y en su espíritu: a los hombres, mujeres y niños de las poblaciones marginales; a las comunidades indígenas; a los trabajadores y a sus dirigentes; a quienes han sufrido los estragos de la violencia". Vale decir, señala entre el pueblo y los trabajadores a las víctimas de la violencia. El reconoce que se encuentra ante un pueblo que padece la violencia, lo cual queda confirmado al encontrarse con los pobladores, donde hace alusión al pasaje del Exodo cuando los israelitas padecían la esclavitud de Egipto, parafraseando lo que el escritor sagrado pone en boca de

Dios: "Conozco vuestros sufrimientos, y vuestro clamor de esperanza ha llegado a mis oídos". (Pareciera que tuviera ante sí el poster de Serpaj).

Precisamente, es aquí donde especifica cuales son las necesidades que violentan a los sectores populares, señalando: "Contad siempre con esta solicitud maternal de la Iglesia que se conmueve ante vuestras necesidades, por vuestra pobreza, por la falta de trabajo, por las insuficiencias en educación, salud, vivienda, por el desinterés de quienes, pudiendo ayudaros, no lo hacen; ella se solidariza con vosotros cuando os ve padecer hambre, frío, abandono. ¿Qué madre no se conmueve al ver sufrir a sus hijos, sobre todo, cuando la causa es la injusticia? ¿Quién podría criticar esta actitud? ¿Quién podría interpretarla mal?".

Importa destacar que todas estas insuficiencias que afectan a los sectores populares chilenos son denunciados principalmente porque son provocados o causados por la injusticia que él define como: "comunidad del pecado". Juan Pablo II se refiere de este modo a las implicancias sociales del pecado. Los "males sociales" se proyectan, según el Papa, en la estructura de la sociedad. En el Parque O'Higgins usa el término de "estructura injusta", es decir, el pecado social de una realidad chilena de dominación y explotación que es necesario superar para lograr condiciones de paz.

Esta serie de denuncias son complementadas en Concepción,



precisamente al hablar al mundo de los trabajadores. Aquí señala que la violencia más grande es la falta de justicia social existente en el país. El denuncia que no sólo existe la cesantía y el desempleo sino que ello es producto de un "desorden moral" existente en la sociedad chilena.

"Conozco muy bien las preocupaciones que desazonan vuestro ánimo, muchas de ellas relacionadas con problemas de justicia social, que exigen de todos una intervención decidida para procurar resolverlos. Pienso en la prolongada situación de desempleo y cesantía de tantos trabajadores —aquí y en tantos otros lugares del mundo— lo cual, cuando alcanza ciertos niveles, constituye un problema ético, espiritual, porque es síntoma de la presencia de un desorden moral existente en la sociedad, cuando se infringe la jerarquía de los valores".

"Tampoco me pasa desapercibido el problema de las remuneraciones del trabajo que ha de tener en cuenta las responsabilidades familiares de cada trabajador; ni tampoco la cuestión del tratamiento específico del trabajo de las mujeres, de modo que les permita hacer la labor del hogar y cumplir sus deberes de madres y esposas".

"Conozco vuestras legítimas reivindicaciones sindicales, en lo que respecta la defensa de vuestros derechos. Si bien no hay que olvidar que a los derechos corresponden también unos deberes que cumplir".

"Sí, amigos míos, tengo muy

presente todos estos anhelos; podéis estar seguros de que el Papa hace suyas las aspiraciones legítimas de justicia que lleváis en el corazón, porque sabe que se halla en juego vuestra dignidad como hombres y como cristianos".

Como una conclusión lapidaria de la realidad social chilena Juan Pablo II afirma: "He podido ver con dolor la pobreza de muchos en contraste con la opulencia de algunos" y esto lo dice frente a las poblaciones de Zona Sur.

¿QUE MADRE NO SE CONMUEVE AL VER SUFRIR A SUS HIJOS, SOBRE TODO, CUANDO LA CAUSA ES LA INJUSTICIA?

Su diagnóstico sobre la realidad de injusticia que vive el pueblo mapuche es muy preciso:

"No se me ocultan tampoco los problemas relacionados con la tenencia de la tierra, la seguridad social, el derecho de asociación, la capacitación agrícola, la participación de los hombres del campo en los diversos aspectos de la vida nacional, la formación integral de vuestros hijos, la educación, la salud, la vivienda y tantas otras cuestiones que os preocupan".

"Algunos de estos problemas se hacen particularmente preocupantes en el pueblo mapuche, sobre todo, los relacionados con las tierras de quienes se llaman precisamente "hombres de la tierra", y con la conservación y promoción de su propio acervo cultural".

Finalmente, tiene una clara condena del armamentismo y de la tortura. Ambos se encuentran en el discurso de Punta Arenas, donde por una parte invita a precaverse de soluciones que se basan en el

LOS POBRES NO PUEDEN ESPERAR.

armamentismo "pues además de poner en entredicho la paz, es escandaloso para tantas personas que se debaten en la pobreza".

En Puerto Montt agrega la condena a los que: "sustituyen las soluciones políticas por el poder de las armas", lo cual es evidente una denuncia contra el Régimen militar chileno.

Respecto a la tortura su mensaje se funda que para realizar la justicia en este país, para lograr la concordia social (reconciliación) es necesario respetar la plena dignidad de toda persona humana. Por esto habla, (y si lo dice en Chile es porque sabe que aquí se tortura) contra "la práctica de las torturas morales y físicas" que con palabras del Concilio Vaticano II califica de "infamantes en sí misma, que degradan la civilización humana, deshonran más a sus autores que a sus víctimas y son totalmente contrarias al honor debido al Creador".

Es sobre esta base de un diagnóstico de la realidad chilena, de nombrar públicamente las situaciones de injusticia y violencia que oprimen a los pobres que es preciso valorar ese grito tan peculiar de Juan Pablo II:

"Empeñaos en la superación de las injusticias" (Pta. Arenas).

"Cada uno desde su posición social, desde su ambiente, utilizando los medios a su alcance, grandes o pequeños, se empeñe en desterrar de vuestra tierra las causas de la pobreza injusta" (Pobladores Zona Sur).

"No dudéis en defender siempre, frente a todos, los legítimos derechos de la persona" (A los Obispos).

"No permanezcáis pues pasivos; asumid vuestras responsabilidades".

"Cristo nos está pidiendo que no permanezcamos indiferentes frente a la injusticia, que nos comprometamos responsablemente en la construcción de una sociedad más cristiana" (a los jóvenes).

RECONCILIACION ¿DESDE LOS OPRESORES O DESDE LOS OPRIMIDOS?

MIGUEL ARREDONDO



Juan Pablo II entró en contacto con Chile más por sus gestos que por sus palabras. El contenido de sus discursos, no son novedosos, están articulados en torno al concepto de Reconciliación. La verdad es que no se trata de una tarea nueva. Es sólo la confirmación de una antigua empresa que la Iglesia Chilena y Latinoamericana se ha propuesto frente al clima de división, violencia y polarización que se puede apreciar en nuestra patria grande.

El concepto de reconciliación en Latinoamérica

En 1985 en la reunión ordinaria del CELAM, el Presidente del Consejo Episcopal latinoamericano (CELAM) hizo una propuesta a los teólogos: sugirió que la teología estudiase el tema de la reconciliación. Seguramente el Presidente del CELAM estaba inspirado por el documento que el Santo Padre envió al mundo católico como conclusión del Sínodo Romano de 1983 (Exhortación apostólica "Reconciliatio et Paenitentia", 2 de diciembre de 1984).

ALGUNAS PERSONAS, UN POCO PERSPICACES SUGIRIERON QUE LA TEOLOGÍA DE LA RECONCILIACIÓN, FUE PROPUESTA POR EL CELAM COMO ALTERNATIVA A LA TEOLOGÍA DE LA LIBERACIÓN.

Algunas personas, un poco perspicaces sugirieron que la teología de reconciliación, fue propuesta por el Celam como alternativa a la teología de la liberación. Pues el tema de la reconciliación cabe también, evidentemente, dentro de la teología de la liberación. El problema está que el concepto de Reconciliación tendrá una interpretación diferente en una teología de la liberación o en una teología burguesa.

En América Latina, el problema de la reconciliación respondía y todavía responde a problemas de actualidad política. En Chile, el Episcopado asumió desde algunos años el liderazgo de un movimiento político de "reconciliación nacional", el cual intenta provocar un

UNA RECONCILIACION EXIGIRIA UNA RESTITUCION. LA CONSTRUCCION DE UNA SOCIEDAD DONDE LOS OPRIMIDOS PUEDAN DESARROLLAR SUS POTENCIALIDADES.



cambio de régimen político. En Colombia, el gobierno conservador de Betancourt se empeñó en una reconciliación con los movimientos guerrilleros que perturban la vida política del país por varias décadas. La Iglesia Colombiana se ha interesado en la política de Reconciliación del gobierno. En América Central, el problema fundamental es la paz. Después de esta etapa se podría hablar de una reconciliación Nacional.

Por otra lado, la reconciliación puede significar un cierto proyecto político. En América Latina, ya dijimos que esta palabra cubre varios proyectos: La transición a la Democracia en Chile, la reintegración de la guerrilla en la sociedad nacional, eventualmente la cesación de las hostilidades en América Central... Significa también la amnistía de los militares implicados en procesos de derechos humanos... Ya que la reconciliación designa una realidad teológica y una realidad política. De ahí que toda teología de la reconciliación se expone a un peligro de reduccionismo, derivando a una legitimación religiosa de una determinada política.

La reconciliación y su significado:

La reconciliación verdadera no es el simple olvido de la falta por parte del ofendido; sino que exige, por parte del ofensor, el reconocimiento de la culpa y la reparación, hasta

donde sea posible, del daño causado y la recepción humilde del perdón de Dios y del hermano, con el propósito sincero de no repetir las ofensas. Entonces el concepto puede desvirtuarse si se considera como una simple "conciliación" que ocultara la gravedad de los problemas.

De ahí que la reconciliación pasa por asumir la historia de estos años, por reconocer que no se puede adoptar una actitud de imparcialidad o neutralidad frente a las heridas que han afectado nuestra convivencia.

El Antiguo Testamento nos entrega una cierta idea de reconciliación a partir del drama de la Alianza entre Dios y su Pueblo. A partir del Antiguo Testamento entendemos que la reconciliación es antes que nada un hecho social: se trata de la reconciliación entre Dios y su pueblo, Dios y la humanidad. Las reconciliaciones individuales se inscriben en esta reconciliación social. Los evangelios no explicitan una doctrina de reconciliación. Sin

embargo, el tema de la Alianza está ahí claramente presente. Los teólogos nos dicen que donde hay una verdadera teología de la reconciliación es en las epístolas paulinas. Pero no ocupa un lugar central, si se compara con el tema de la justificación o de la gracia.

Los autores consultados llegan a la conclusión que el tema de la reconciliación no fue enfatizado por la patrística, tampoco por la escolástica. En la Reforma hubo otros temas que fueron importante, como la gracia y la justificación que se mantuvo hasta la época contemporánea.

El Concilio Vaticano II no hizo una teología de la reconciliación pero usó varias veces la palabra en un contexto de diálogo entre Iglesia y el mundo. Y aquellos sectores del mundo más o menos separados de ella.

Reconciliación Política

La palabra reconciliación se usa también en el léxico político. Sirve para definir ciertos proyectos políticos concretos, estos no derivan directamente de la reconciliación con Dios. Se utiliza por ejemplo, en el sentido de unidad nacional. Después de una guerra civil, o cuando una nación está en su unidad, los defensores de la nacionalidad apelan a una reconciliación nacional. Es decir, un proyecto nacional, donde la nación sea gobernable. Se trata de conseguir

la aceptación de ciertas reglas comunes como base de un gobierno después de una profunda crisis nacional.

Creemos que no se puede deducir del Evangelio que los cristianos deban favorecer la reconciliación más que la separación. En la práctica la Iglesia Católica ha estado ligada a los grandes sistemas opresores. (Desde Constantino con el Imperio Romano; en la Edad Media con el Imperio Germánico; después defendió a las monarquías francesas y españolas. Además estuvo con los sistemas coloniales de Portugal y España...). Esta política de reconciliación fue y sigue defendida con argumentos pseudo-evangélicos. Decían que los cristianos no pueden entrar en conflicto, que el cristiano siempre debe buscar la paz... Ayer y hoy se sigue aplicando la idea bíblica de la paz a un programa político que mantenga el sistema establecido por la minoría dominante.



El llamado a la reconciliación esconde el deseo y el proyecto de mantener la situación establecida. La reconciliación consistiría en esto: que los explotados y oprimidos renuncien a sus reivindicaciones y se resignen a la situación existente.

4. ¿Cuáles son las condiciones de una reconciliación?

En primer lugar ella supone un reconocimiento de la inmensa culpa de opresión: 500 años de opresión sistemática hasta hoy.

En segundo lugar una reconciliación exigiría una restitución: la construcción de una sociedad donde los oprimidos puedan desarrollar sus potencialidades. Las naciones Latinoamericanas fueron construidas y todavía funcionan en función de una minoría que dispone de todos los privilegios. Señal visible de este rechazo de los pobres, fue y todavía es la invasión de las tierras por la élite del poder y de la economía. La invasión de las tierras comenzó con la conquista. Continúa hasta hoy,



por la expulsión de inquilinos, poseedores y pequeños agricultores. La tierra es para una ínfima minoría. Así también la ciudad, la cultura, las posibilidades de ascensión... Una reconciliación supone un cambio total del proceso de civilización y de cultura.

Ante cualquier proyecto específico de reconciliación, hay una necesidad de reconciliación en el plano de la propia constitución de la sociedad: ¿Será hecha en función de todos, o sólo en función de la minoría que la domina despiadadamente desde hace 500 años?

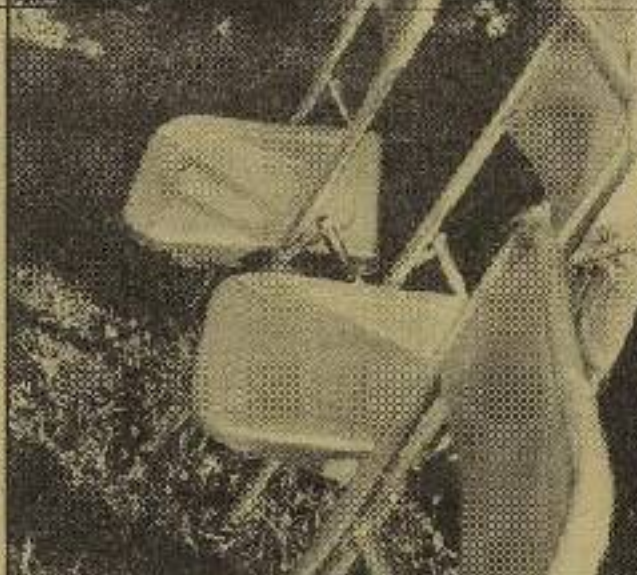
BIBLIOGRAFIA

Enrique D. Dussel, "Historia de la Iglesia en América Latina". Colonización y Liberación. 1492-1973. Editorial Nova Terra. 1974. Página 29-73.
José Comblin, "El Tema de la Reconciliación y la teología en América Latina". Traducción de artículo publicado en Revista Eclesiástica Brasileira (REB). Vol 46, fas. 1982, junio de 1986.
Encuentro: Punta de Triles (6-7 septiembre de 1986). "Laicos y pobres: Pueblo de Dios. Constructores de una nueva sociedad. Documento Final.

Revista APSI. Del 20 al 26 de abril de 1987.
Revista MENSAJE N° 340. La reconciliación. Un tema conflictivo. Gustavo Ferraris. Páginas 245-246.
N° 341, 277. ¿Reconciliémonos! Editorial. N° 441, 289. La reconciliación tiene condiciones. Renato Hevia.
Pastoral Popular. Publicación Ecueménica. N° 2, 1985. El A.B.C. de la Reconciliación. Renato Muñoz.
Asamblea Plenaria de Obispos. "Reconciliación en la verdad". Junio de 1985. Documento.

LA RECONCILIACION EN GESTOS

WALDO GARCIA



La reconciliación, apreciada también desde la perspectiva de lo que dicen Juan Pablo II al país, tiene que ver con esa línea política descrita en sus gestos.

Siendo para él importante el objetivo final de la reconciliación en cuanto recuperación del régimen democrático para Chile, se dejan ver de inmediato gestos que son difíciles de aceptar desde una perspectiva de reconciliación "desde el pueblo oprimido". Obviamente, nos inquieta la visita del Papa a La Moneda. Para muchos no debió suceder. Sin embargo la pregunta a formularse ha de ser ¿cuál es el sentido en la reconciliación, de un gesto como ese? ¿Qué dichos del Evangelio esperaban del Papa en La Moneda?

"...Si, pues, al presentar tu ofrenda en el altar te acuerdas entonces de que un hermano tuyo tiene algo que reprocharte, déjalo allí, delante del altar, y vete primero a reconciliarte con tu hermano; luego vuelves y presentas tu ofrenda". (Mateo 5:23-s)

A cambio de este hecho descrito en el Evangelio encontramos un dejarse llevar a los balcones y saludos protocolares en el aeropuerto tanto al ingresar como al salir. ¿No esperaba el pueblo algo marcadamente distinto? Sin duda que la pequeña alusión al "pedir perdón" en el discurso de Antofagasta era lo esperado en La Moneda.

Temorexiste pues, fundadamente, de que la reconciliación presentada por el Papa a Pinochet no contemple uno de los principales requerimientos que nos formulara el Evangelio:

"Pero al venir muchos fariseos y saduceos a su bautismo, les dijo: Raza de vívoras ¿quién os ha enseñado a huir de la ira inminente? Dad pues dignos frutos de conversión y no os contestéis con decir en vuestro interior: Tenemos por Padre a Abraham..." (Mateo 3:7-9)

La pregunta que nos formulamos, tanto para la reconciliación con la historia de la evangelización en Chile, como la que se pretende de lugar el pueblo chileno, tiene que ver con gestos que sean efectivamente pruebas de CONVERSION o ARREPENTIMIENTO. Ahí la misión del Servicio alcanza dimensiones: ser agente de reconciliación en nuestro país nos impele a exigirla desde las víctimas de los dolores que han causado las ofensas.

Prueba de esta opción preferencial que venimos anunciando los cristianos, no sólo católicos sino también evangélicos, es lo que hoy en día se nos exige como actores necesarios en la reconciliación que sin duda necesitamos y estas pruebas se refieren a la capacidad de producir cambios sobre la base de un arrepentimiento verdadero, reparador, justo y fundamentalmente evangélico, anunciante de la buena nueva a los que han sufrido siglos la opresión.

LO QUE EL PAPA NO DIJO



Lo que el Papa no dijo es tan importante como lo que dijo.

Quienes quedaron seducidos por el calor de su testimonio y por la profunda sabiduría de su contenido, podrían también detenerse a comprobar que algunos vacíos de su discurso resultan muy significativos.

Hay muchas cosas que no dijo simplemente porque no tenía por qué decirlos y porque nadie esperaba que las dijera. Cosas ajenas a su misión propia, al momento que vivía, al lugar donde se encontraba. Todo lo que dijo venía al caso, podía esperarse que lo dijera, había preparado con esmero y prudencia, con buena información y términos precisos.

En cambio hay cosas que no dijo, en circunstancias en que a muchos hubiera gustado que las dijera porque las estiman muy importantes, absolutamente verdaderas y fundamentales para el presente y el futuro histórico de Chile, país que lo invitaba. Las estiman también vinculadas a la civilización cristiana, a la fe católica y a la Iglesia. Supuesto que tuvieran razón el que el Papa no se haya referido a ellas ni con una palabra siquiera, permite pensar que para él entonces no tenían esa verdad ni relación a algo religioso.

Pienso, por ejemplo, en la lectura peculiar de la historia de Chile, que sitúa en el 11 de septiembre de 1973 una gran fecha histórica, con la cual viene una gesta de liberación, seguramente querida y bendecida por el Altísimo, después de la cual se inicia un proceso providencial de reconstrucción nacional, gracias al cual la fe católica, la vida cristiana y la Iglesia Católica gozan de los frutos de tal redención. Gracias a la gesta heroica de los valientes soldados ha quedado erradicado definitivamente el marxismo-leninismo de este hermoso y bendecido país. Se inicia una era de justicia social, de propiedad privada garantizada —que es el primer principio de la doctrina social de la Iglesia— y de la subsidiariedad del Estado, otro fundamental principio católico.

Si una nación ha establecido esta ideología como verdadera, histórica, evidente e irreversible —no como ideario de un gobierno transitorio sino como dogma intransable e indispensable para gozar de la dignidad de ciudadano— una visita bien educada tendrá que hacer alguna pequeña alusión al menos para apoyarle un poquito de chance a ser tomada en serio, aunque sea de paso y como quien no quiere la cosa.

Pues bien, en los mensajes de Juan Pablo II no hay una sola palabra que asuma esa onda, que la tome en serio, que le dé una chance mínima de interesarle.

En cambio hay algunas cosas que dijo expresamente, que descartan bastante la mitología a la que hacíamos referencia. Basta citar este trozo dicho a los Obispos:

"... es de alentar que en Chile se lleven pronto a efecto las medidas que, debidamente actuadas, hagan posible, en un futuro no lejano, la participación plena y responsable de la ciudadanía en las grandes decisiones que tocan a la vida de la Nación. El bien del país pide que estas medidas se consoliden, se perfeccionen y complementen, de modo que sean instrumentos válidos en favor de la paz social en un país cristiano en que todos deben reconocerse como hijos de Dios y hermanos en Cristo"

+ JORGE HOURTON

Obispo Auxiliar de Santiago

RECONOCIMIENTO INTERNACIONAL AL TRABAJO DEL SERVICIO PAZ Y JUSTICIA.



El Comité para las Organizaciones No Gubernamentales del Consejo de Naciones Unidas, resolvió integrar al Servicio Paz y Justicia como un organismo con status consultivo ante el Consejo Económico y Social de la entidad mundial.

La resolución lleva el número 1.296 y otorga a SERPAJ la categoría 2 en la escala de organismos consultores de la ONU.

La trascendental determinación internacional ha producido una natural satisfacción entre los Servicios nacionales existentes en América Latina.

El Coordinador Nacional del organismo en Chile, Domingo Namuncura Serrano, expresó su alegría por esta noticia.

"Para nuestro Servicio es motivo de alegría el saber que las Naciones Unidas nos ha brindado este extraordinario reconocimiento a nuestra labor.

Durante casi 18 años en el continente y 10 años en Chile SERPAJ ha venido colaborando con los sectores más pobres y oprimidos, entregando su aporte en la lucha no violenta de liberación. Nos sentimos comprometidos a expresar ahora con más fuerza la voz de nuestros pueblos de América Latina en esta importantísima instancia de diálogo internacional".

Por su parte, el Asesor latinoamericano de SERPAJ, el chileno FERNANDO ALIAGA ROJAS, expresó también su parecer a Paz y Justicia sobre este reconocimiento.

"Con esta Resolución, Naciones Unidas ha invitado a participar a diversas organizaciones de No Violencia Activa de América Latina, en el esfuerzo de constituirse ella como instancia alternativa y representativa de grupos de base que luchan por la liberación y autodeterminación de los pueblos.

Es de gran importancia que en la construcción de la Paz y en la solución de los conflictos participen los que a diario y en el terreno realizan la tarea pedagógica de educar y suscitar experiencias populares de acuerdo a los grandes principios que inspiran a las Naciones Unidas".

LA RECONCILIACION POLITICA.

RAFAEL LUIS GUMUCIO
FRANCISCO JAVIER ESTEVEZ

La visita del Papa a Chile, que conmovió profundamente al pueblo creyente, es objeto de diversas interpretaciones sobre sus significados políticos. La prensa extranjera reflejó el enorme interés que en la opinión pública mundial suscitó el encuentro directo de Juan Pablo II con la realidad chilena, y, en nuestro país, los diversos sectores de la vida nacional manifestaron sentirse interpelados tanto por los mensajes como por el carisma movilizador de multitudes del Sumo Pontífice. Tanto así que el tema de la reconciliación, que la Iglesia Católica promovió intensamente hace tres años, vuelve ahora a convertirse en una obligación referencia en el discurso político de miembros del régimen como en los diversos planteamientos de los partidos. De este modo, los gestos y palabras del Papa, aquéllos que estaban en el programa y, especialmente, los espontáneos han sido una y otra vez evaluados en función de los proyectos políticos en pugna en el país.

1. La intencionalidad de dictadura

Ciertamente, el propósito principal del régimen militar era obtener del Papa una legitimación del sistema político imperante. Las imágenes de un Pinochet recibiendo a Juan Pablo II en el Aeropuerto y, al día siguiente, en La Moneda, la aparición en el balcón en forma conjunta, causaron escorzo en millones de personas del mundo entero que recuerdan vívidamente dos hechos sangrientos del Golpe Militar del '73. Sin embargo, tomada la decisión de realizar la gira papal a Chile, el cumplimiento de las normas mínimas del protocolo



resultaron ser una exigencia insalvable que los asesores del Jefe de Estado impusieron incluso en el momento de la despedida en Antofagasta.

El manejo de la información por parte de los medios de comunicación y, particularmente, el papel jugado por los comentaristas papales en la televisión, fue parte de una operación mayor destinada a procesar como favorables al régimen las actitudes del Papa. De manera específica, el plan montado tenía otros objetivos colaterales: el cuestionamiento a las autoridades eclesásticas progresistas, la descalificación de la prensa extranjera y la exclusión del movimiento popular.

La opinión más explícita que dio el Papa sobre la naturaleza política del régimen chileno llegó por el cable de noticias antes de que se iniciara la visita. Juan Pablo II dijo que "ciertamente en Chile vamos a encontrar un sistema que es

EL PAPA EXPRESO SU CONVICCION DE QUE LA DICTADURA CHILENA TERMINARA TARDE O TEMPRANO... SE VE EL DICTADOR PERO NO SE VE LA DICTADURA.

actualmente dictatorial. Pero este sistema por su propia definición es transitorio".

El Papa expresó su convicción de que la dictadura chilena terminaría tarde o temprano, como la experiencia de América Latina lo ha demostrado y que el retorno de la democracia resultaba garantizado. Esta apreciación política del Papa efectuada con motivo de preguntas periodísticas, y que no fue posteriormente "aclarada" o desmentida, tiene toda la fuerza de una afirmación inequívoca: Pinochet es un dictador. Juan Pablo II constata luego que el régimen se define a sí mismo como "transitorio", pero su predicción acerca de la transitoriedad de la dictadura chilena se afirma básicamente en la experiencia histórica de América Latina.

El Papa durante su estadía no refrendó en ningún momento la legitimidad constitucional del régi-

EXISTIA LA URGENCIA DE PRESENTAR AL PAPA EL PAIS REAL DE SUFRIMIENTO Y MUERTE.

men, y cuando se refirió a la democracia lo hizo siempre en el contexto superior de la reconciliación.

Es cierto, sin embargo, que en la Curia Vaticana y en la jerarquía eclesiástica chilena, existe una tendencia a considerar las "leyes políticas" como un avance en la reconciliación. En este delicado punto, la ofensiva ideológica política de la derecha, ayudada por la incapacidad de la oposición democrática de hacer una denuncia consecuente del proyecto global de dominación que está en marcha ha

POR DESGRACIA ESTAS EXPRESIONES TAN DIRECTAS Y PROFUNDAS QUE AL DECIR DEL PAPA LO CONMOVIERON, DEMUESTRAN TAMBIEN LA SOLEDAD Y AUSENCIA DE CONDUCCION QUE PERMITAN HACER VIABLES Y REALES LAS ESPERANZAS DE TRABAJADORES, JOVENES, MAPUCHES, CAMPESINOS Y POBLADORES.

más extrema a un gran número de chilenos.

Ni el sistema político ni el sistema económico que sustentan el régimen militar pueden ofrecer la reconciliación que el Papa pidió en Chile. El mismo tuvo dos gestos que simbolizan el sentido de la reconciliación buscada: en La Bandera, compartió el pan y el té con los pobres, y en la reunión con los dirigentes de partidos, dio una lección política a los que creen posible encontrar una salida aceptando la exclusión del mundo popular.

2. Anhelos y esperanzas del mundo popular

El pueblo esperó con ansias la visita de Juan Pablo II. Existía la urgencia de presentar al Papa el país real de sufrimiento y muerte. Esta era la tierna confianza de los que en estos trece años han sido marginados de todo lo que la sociedad moderna puede ofrecer: decir la verdad al Papa, mostrarle que en este país se tortura, que cuando el pueblo protesta la ciudad es ocupada militarmente, que funcionarios de la Vicaría han sido degollados, que en las poblaciones no existe trabajo y que se vive la solidaridad aceptando allegados, alimentándose de té y pan. Todo esto le fue dicho con sencillez por los pobladores al Papa. Por otro lado, los jóvenes que son la esperanza de este país relatarían al Papa la persecución en las Universi-



NO al 89
DEMOCRACIA
AHORA!

dades, las esperanzas y frustraciones de los jóvenes pobladores.

Durante todos los trayectos del Papa, existió un actor muy importante: nuestro pueblo que quiso y logró expresar con toda claridad, sus verdades, anhelos y creencias. Frente a este deseo de ser actores, poco pudo la censura y nuestro pueblo supo ubicar la visita en su verdadera dimensión pastoral y de mensaje de la vida.

Por desgracia estas expresiones tan directas y profundas que al decir del Papa lo conmovieron, demuestran también la soledad y ausencia de conducción que permitan hacer viables y reales las esperanzas de trabajadores, jóvenes, mapuches, campesinos y pobladores. No participamos ni participaremos jamás de la perorata contra la política y los políticos. Su función sigue siendo trascendental, pero sí nos exige un análisis crítico acerca de la necesidad de un acompañamiento más directo,

EL PAPA DEJO AL DESCUBIERTO ESTE TERRIBLE ANHELO DE LIDERAZGO DE FALTA DE CAMINO

tenido éxito. Se ve el dictador pero no se ve la dictadura. La figura de Pinochet, con su personalismo dictatorial ilimitado, aparece tan grande que se supone que sólo ella es la causa de que en Chile exista un régimen autoritario.

Pero la verdad es que nuestro país sufre un sistema de opresión cuyo modelo político divide a los chilenos en tres clases de personas: los que tienen el poder, los que tendrían derecho a ser "ciudadanos" y los humanoides. Los primeros son los privilegiados por el poder que da la riqueza y el control del Estado. Los segundos tienen derecho a una existencia cívica en la medida de que no cuestionen radicalmente las bases del sistema. Los terceros son aquellos que por no ser humanos son proscritos, torturados y asesinados.

Esta división del país se superpone a una división social que día a día profundiza la desigualdad de los ingresos y mantiene en la pobreza

de una conexión con los problemas del mundo de los pobres y sobre todo de una capacidad de conducción, que lleve al país por caminos seguros hacia la democracia.

Esta crítica no es válida sólo para los políticos, nos golpea de lleno a todos: las organizaciones de derechos humanos, de no violencia activa, económicas populares, agentes pastorales, sacerdotes comprometidos con el pueblo. Hay que darle eficacia no sólo a la denuncia, muy necesaria por cierto, pero el lamentar y llorar la muerte no basta. Debemos delinear acciones en el camino de la derrota política de la dictadura y de la no violencia que se adecúen a la realidad y se conviertan en hechos transformadores.

Más allá de la exégesis de los discursos papales, donde por cierto surgen menciones muy positivas frente a la defensa de los derechos humanos, a la dignidad del trabajo, a la importancia de una economía solidaria, al camino no violento activo —a lo que de todas maneras una autoridad moral como lo es el Papa Juan Pablo II tiene que referirse— lo que interesa respecto al mundo popular son las respuestas concretas y directas.

SE HABLA DE DICTADURA TRANSITORIA CUANDO EL PUEBLO EXISTE SIEMPRE QUE SERA PERMANENTE.



Se habla de dictadura transitoria cuando el pueblo siente que ésta será permanente, si no comienza a cambiar las situaciones de miseria y opresión, cuando además no se ve la transitoriedad si se lee la Constitución de 1980 y las leyes políticas. Se habla por la Iglesia chilena, y fue reafirmado por el Papa, de reconciliación, la que supone condiciones básicas de Verdad, Justicia, Libertad Democrática y amor. Pero desde el punto de vista de los jóvenes, trabajadores y pobladores no se ve ningún cambio político y económico que les ofrezca condiciones de mínima justicia. Sólo se hace caudal de un hecho lamentable y condenable como es lo ocurrido en el Parque, que quienes compartimos la no violencia activa no aceptamos por ningún motivo, y que constituyó una provocación.

Nuestro pueblo se expresó con cordura y respeto a lo largo de toda la visita del Papa. El pueblo escuchó sus Mensajes y le expresó testimonios de lo que sabía Chile entero. Nuestro pueblo acompañó masivamente al Papa, a lo mejor escuchando con esperanza aquel signo que superara la crisis moral propia de un país que padece una dictadura tan prolongada. El Papa dejó al descubierto este terrible anhelo de liderazgo, de falta de camino.

El Papa vino como le correspondía a dar fuerzas a la Iglesia chilena en su lucha por los derechos humanos y la democracia, a entregar un



mensaje cristiano y a acompañar al pueblo en su fe.

A los chilenos que hemos asumido el compromiso con los pobres nos corresponde buscar las fórmulas para lograr la justicia, la verdad y la libertad. Queda claro después de la visita que es el pueblo organizado y movilizado tras estos grandes desafíos éticos el único que puede abrir paso a la democracia haciendo posible la reconciliación política que Chile con urgencia necesita.

LA DICTADURA DE LAS ARMAS O LA SOBERANÍA DEL PUEBLO.

FRANCISCO JAVIER ESTEVEZ

En Viernes Santo, sendos motines militares en ARGENTINA y FILIPINAS pusieron en peligro la continuidad de ambos procesos democráticos.

En Manila, un destacamento de soldados contrarios al Gobierno de Corazón Aquino se apoderó del Cuartel General del Ejército exigiendo la renuncia de la Presidenta. La crisis fue superada, pero ésta es la tercera revuelta militar que se produce en ese país desde que un movimiento cívico militar de carácter no-violento puso fin a la dictadura de Marcos.

En la nación trasandina, dos regimientos de infantería permanecieron sublevados por largas horas en las ciudades de Córdoba y Buenos Aires, produciendo la más grave crisis institucional que ha enfrentado el gobierno democrático de Raúl Alfonsín (*). Uno de los cabecillas de los soldados en rebeldía contra el orden constitucional, Ernesto Barreiro, había rehusado declarar en un proceso de la justicia civil que lo acusa de ser el jefe de torturadores en un centro clandestino de detención durante el régimen militar. Nuevos antecedentes de detención durante el régimen militar. Nuevos antecedentes revelan además, las vinculaciones de este oficial golpista con el terrorista italiano Delle Chiaie (implicado en el atentado contra Bernardo Leighton) y con la DINA en Chile, en la represión de militantes de izquierda en Argentina.

Ambas crisis revelan con claridad que las democracias —su recuperación, su existencia y profundización— constituyen una conquista política permanente de los pueblos. Los procesos democratizadores están



expuestos a regresiones militaristas que pretenden limitar y en lo posible impedir el ejercicio de la soberanía popular, en el orden político, económico-social y militar.

En Argentina, el origen directo de la intranquilidad de las Fuerzas Armadas se debe a que hay alrededor de 200 militares de distinto rango procesados por violaciones a los derechos humanos. Los acusados, así como los oficiales que los apoyan, reivindican los delitos aberrantes cometidos durante el tiempo de la dictadura arguyendo que se estaba en guerra contra la subversión. Los militares incriminados se resisten a ser procesados por la justicia civil y en esta actitud los respalda el Consejo Supremo de las Fuerzas Armadas, el máximo tribunal de justicia militar, que en un pronunciamiento público ha afirmado que "sólo puede juzgarse a los vencidos, no a los vencedores".

Pero, una resolución unánime de la Corte Suprema de Justicia, en el mes de marzo, desestimó los planteos de la justicia militar y dictaminó la continuación de los juicios por parte de los tribunales civiles.

La tensión entre el poder civil y el poder militar en Argentina, respecto de los juicios por violaciones a los derechos humanos esconde un conflicto histórico profundo entre el

HAY UN CONFLICTO HISTÓRICO PROFUNDO ENTRE EL DERECHO A LA AUTODETERMINACIÓN DEMOCRÁTICA DEL PUEBLO Y EL ROL QUE LAS FF.AA. SE AUTOASIGNAN DE PROTEGER LA SEGURIDAD NACIONAL.

derecho a la autodeterminación democrática del pueblo y el rol que las FF.AA. se autoasignan de proteger la seguridad nacional asumiendo ellas mismas el control político del país. La "Ley de Punto Final", fuertemente criticada por los organismos de derechos humanos porque puso una fecha tope para iniciar nuevos juicios (el 23 de febrero pasado), como eventualmente una amnistía total, si bien pueden disminuir las tensiones no son capaces de terminar con el problema de fondo de esta disyuntiva entre soberanía popular y dictadura militar.

En Filipinas, salvo el proceso que se sigue a los directamente involucrados en el asesinato de Benigno Aquino en 1983, el nuevo gobierno democrático optó por no seguir juicios por violaciones a los derechos humanos que comprometieran a las Fuerzas Armadas durante la dicta-

dura de Marcos. Más todavía, la Presidenta filipina ha debido conceder amplias atribuciones al ejército para enfrentar uno de los más graves problemas no resueltos por el nuevo régimen cual es la persistencia de la guerrilla del Nuevo Ejército del Pueblo que reúne a 25.000 efectivos. La incapacidad de encontrar una solución política a esta compleja situación se agrava por la actuación de milicias paramilitares derechistas que, a pesar de haber sido disueltas, continúan operando para defender un orden socio-económico que otorga privilegios indignantes a los grandes propietarios agrícolas. Pero ni la amnistía de hecho que favoreció a las FF.AA. ni el poder extraordinario que aún conservan ha impedido las continuas asonadas provenientes del poder militar en contra del poder civil democrático.

Tanto en Argentina como en Filipinas, la consolidación del sistema democrático es en primer lugar una responsabilidad de la ciudadanía, y se hace posible en la medida que surja en las Fuerzas Armadas una nueva doctrina militar fundada en el reconocimiento de principio de la soberanía popular y de los derechos humanos.

Signos alentadores descubrimos en este sentido cuando a pesar de toda la presión contraria de los partidarios de Marcos, el pueblo filipino aprobó por inmensa mayoría el 2 de febrero una nueva Constitución democrática. Y en Argentina, a pesar de las diferencias existentes entre las fuerzas políticas principales, radicales y peronistas, sobre la Ley de Punto Final y la política económica del Gobierno de Alfonsín, se produjo una respuesta

NI LA AMNISTIA DE HECHO QUE FAVORECIO A LAS FF.AA. NI EL PODER EXTRAORDINARIO QUE AUN CONSERVAN HA IMPEDIDO LAS CONTINUAS ASONADAS PROVENIENTES DEL PODER MILITAR...

de consenso y una movilización social extraordinaria cuando se trató de defender a la democracia del golpismo militarista.

Los chilenos debemos mantenernos atentos a lo que suceda en estos países, porque la solidaridad internacional, de la que hemos sido siempre beneficiados, es un aporte muy importante a la causa común de proteger la soberanía política de los pueblos frente a la dictadura de las armas.

(*) Cuando este artículo se hallaba en foto-composición se supo de dos nuevos focos de inquietud militar en Salta y Tucumán que prontamente fueron superados. (214-87).

NIÑOS ALEMANES SOLIDARIZAN CON NIÑOS CHILENOS.

- SOLIDARIDAD

Nos escriben los Hermanos del SERPAJ de Osorno.

"Queremos compartir con los amigos y compañeros de SERPAJ una hermosa experiencia que ha sido posible vivirla gracias a la generosa y afectuosa solidaridad recibida desde Aachen, Alemania.

En pocas palabras queremos contarles cómo, el sueño de seguir estudiando, por parte de 19 hijos de familiares de detenidos-desaparecidos de Osorno, se ha hecho realidad.

Conociendo la situación de estos jóvenes elaboramos en SERPAJ un pequeño proyecto que pudiera cubrir los gastos mínimos que requiere la escolaridad de estos niños.

El obispo diocesano Monseñor MIGUEL CAVIEDES se interesó por ese proyecto y personalmente contribuyó a su gestión en Alemania. Al poco tiempo, la oficina de KINDERMISSIONWERK resolvió apoyar nuestra iniciativa. Dicha entidad humanitaria, dirigida por Monseñor Arnold Poll incentivó a un grupo de jóvenes y de niños alemanes para que colaboraran en la recolección de fondos.

Diversos grupos entonces se organizaron en diferentes actividades: se juntaron a cantar puerta a puerta y reunir así de pequeños aportes un fondo básico de solidaridad.

No contentos con eso los niños alemanes acompañaron su aporte con diversas cartas. De todas ellas damos a conocer una que nos parece muy representativa:

"... Hemos reunido dinero para los niños de Chile. Con nuestro dinero queremos ayudar a los niños y a sus padres. Nuestra situación en Alemania es buena. Tenemos suficiente para comer. Tenemos padres que se preocupan de nosotros. Porque nos va bien, queremos que también les vaya bien a los niños de Chile. Que tengan para comer; remedios cuando están enfermos y útiles para aprender a leer y escribir..."

No queremos dejar pasar esta hermosa oportunidad para reforzar nuestra convicción que es posible la solidaridad, el amor entre las naciones y que el sueño de un mundo más fraterno y justo, en donde todos los seres humanos tengan acceso a los dones que se nos ofrecen, no sea una utopía sino una realidad que entre todos debemos construir.

Gracias Monseñor Poll. Gracias niños de Alemania por este gesto y por renovar nuestra fe.

SERPAJ OSORNO (Roberta Bacic)

JUAN PABLO II EN ANTOFAGASTA.

OMAR WILLIAMS LOPEZ



Desde Antofagasta se despidió de Chile, S.S. Juan Pablo II. Se despidió desde el desierto, mudo testigo de las luchas obreras que dieron origen al movimiento popular chileno. En épocas recientes testigo silencioso de las tragedias del Norte.

Pisagua, a orillas del mar, fue el lugar desde donde muchos no volvieron. Arica, Iquique, Tocopilla, Calama, Antofagasta, vuelven a inscribir sus nombres en el reverso de la historia, con sus largas listas de ejecutados, detenidos desaparecidos, relegados, etc. En fin todas las violaciones más flagrantes a los derechos humanos.

En el mar y en algún lugar del desierto yacen los que creyeron en un mañana más justo o los que pagaron con su inocencia las atrocidades de la CNI, como son los ejecutivos bancarios de Calama.

La Iglesia no es ajena a esta tragedia y quien mejor lo testifica es mi ex profesor el Padre Gerardo Poblete.

Juan Pablo II llegó a una ciudad expectante y que lo supo recibir. Larga y cuidadosa fue la preparación por parte de la Iglesia local, así quedó demostrado en los diversos actos que le correspondió asumir. De

estos actos, dos eran sin duda los más importantes: la visita de S.S. Juan Pablo II a la cárcel pública y la Eucaristía de despedida; no sólo era importante la misa para el Norte Grande, sino que la homilía estaba centrada en la misión de la Iglesia.

La visita a la cárcel concentró el interés de los organismos sociales opositores, que no fueron invitados a la preparación de tan ilustre visita. Este interés radica en la presencia en la cárcel de 15 presos políticos; nueve de los cuales, habían terminado una huelga de hambre indefinida a nivel nacional.

La agrupación de Familiares de Presos Políticos, no quisieron estar ausentes del sacrificio de ellos, y por esta razón el día 3 de abril iniciaron un ayuno de 60 horas. Con este

gesto no-violento, querían prepararse para la visita de Su Santidad, abrigaban la esperanza de poder acercarse al Obispo de Roma. Al concluir el ayuno, se quedaron en vigilia para instalarse a tempranas horas de la mañana y de esta manera, saludarlo desde la calle.

Este propio sacrificio buscaba interpelar a las autoridades competentes un juicio justo para sus familiares.

Tanto Monseñor Carlos Oviedo Cavada, como el Vicario General Padre Eloy Parra, entregaron a Juan Pablo II, un mensaje de los familiares y presos políticos.

Juan Pablo II regaló a cada preso, sin distinción, un nuevo testamento y un rosario. Las madres, esposas o hermanas de los presos políticos, se emocionaron el día 7, día de visita, cuando ellos les entregaron estos obsequios del Papa. Fue un gesto sencillo, pero de profunda significación que reconfortó el sacrificio de los días anteriores.



La homilía de Juan Pablo II guarda para la Iglesia Chilena un significado especial; nos habló de la Esperanza de la Iglesia, "concentrada intensamente en su misión evangelizadora, en la Gracia de los Sacramentos, en la promoción humana y cristiana del hombre.

comprometida en el amor preferencial por los pobres, predique la verdadera liberación, la que ha obrado Cristo con su Muerte y Resurrección". Sin duda un respaldo a la Conferencia Episcopal de nuestro país.

También tuvo especial dedicación para los laicos, nos llamó a: "... una íntima comunión con vuestros Obispos y con el Magisterio de la Iglesia, empeñados en buscar soluciones cristianas a los problemas que os preocupan. Llevad a cabo esta tarea con responsabilidad y libertad,

en sintonía con la doctrina que el Concilio Vaticano II ha querido recordar respecto del legítimo pluralismo entre los seglares cristianos en su acción apostólica..."

Nos dejó la responsabilidad de contribuir y preparar el próximo Sínodo de los Obispos respecto a la vocación y misión del laico en la Iglesia y el Mundo.

Sin duda, una tarea interesante y desafiante, ya que la pluralidad del laicado de nuestra diócesis, no sólo dice relación a las diversas tareas que muchos laicos realizan en sus capillas

o parroquias, sino a la pluralidad de algunos laicos, quienes abarcan desde responsabilidades de gobierno regional, hasta quienes militamos por el socialismo democrático.

Juan Pablo II, ya está en Roma, en nuestra memoria sus gestos y palabras, en nuestro recuerdo un pueblo que se vació en las calles frente a su permanente llamado a la reconciliación sin exclusiones. Y de esto, todos tenemos que aprender.

CARTAS.

Abril de 1987

Señores

REVISTA PAZ Y JUSTICIA

Servicio Paz y Justicia SERPAJ-CHILE

Eduardo Castillo Velasco 569

Santiago

Estimados señores:

Con fecha de hoy hemos recibido un ejemplar de la Revista Paz y Justicia, lo que agradecemos mucho, pues nos será de mucha utilidad por cuanto estamos formando nuestra biblioteca y deseáramos poder contar con todos los ejemplares.

Agradecemos mucho su colaboración y quedamos a sus gratas órdenes,

Pablo Portales Cifuentes

Presidente Consejo Metropolitano Colegio de Periodistas

A TODOS Y A CADA UNO DE NUESTROS HERMANOS DE SERPAJ

Queridos amigos:

Con gran alegría me he impuesto del otorgamiento del Status Consultivo de Naciones Unidas para el Servicio de Paz y Justicia.

Créame que desde nuestra orfandad de status legal alguno, los envidio con todo cariño pero al mismo tiempo les hago ver la inmensa responsabilidad que han contraído a nivel internacional, con la causa de todos los hombres y los pueblos, por su dignidad y soberanía, que destierre el hambre y la miseria, la barbarie de un Estado sobre su pueblo, y la tiranía y la opresión.

Con esos sentimientos de hermanos de una misma lucha y con la esperanza que ésta transforme nuestro mundo, para que la vida crezca en libertad, solidaridad, justicia, belleza y amor, los saluda,

Andrés Domínguez Vial

Coordinador Comisión Chilena de Derechos Humanos

Su Santidad Juan Pablo II Presente

Muy apreciado hermano en Cristo:

Nosotros, participantes en este encuentro ecuménico al inicio de vuestra esperada visita a Chile, hemos acogido vuestra cordial invitación con el propósito de expresaros:

Nuestra muy alta valoración de esta oportunidad de encuentro, como un signo visible de la voluntad de acercamiento y entendimiento ecuménico entre las diversas Iglesias cristianas. En un mundo tan marcado por divisiones y conflictos como el actual, la oración de Jesús "Padre... que sean uno; para que el mundo crea que tú me enviaste", nos urge a dar un testimonio de unidad al servicio de la vida y paz mundial.

La profunda gratitud que tenemos como cristianos y como chilenos, por vuestro decisivo papel de mediación en el conflicto entre Chile y Argentina. Gracias a vuestra intervención, el acuerdo entre ambas naciones se ha constituido en un ejemplo de la posibilidad de resolución pacífica de conflictos entre naciones.

Nuestro sincero reconocimiento y homenaje por la admirable vocación de defensa de la vida y de los Derechos Humanos que ha caracterizado a la Iglesia Romana chilena en estos difíciles años, como también su gran aporte a la búsqueda de una salida justa, consensual y racional a la actual crisis que vive nuestro país. Queremos hacer especial mención del trabajo de organismos eclesiales, cuya labor al servicio de los perseguidos y oprimidos, sin mediar ninguna condición de tipo social, religiosa o de pensamiento los ha constituido en un testimonio ecuménico al servicio de la vida.

En la esperanza de que vuestra visita será un aliento para todos quienes se esfuerzan por la construcción de la Paz en nuestro país, os saludamos fraternalmente en Cristo, el Señor.

Pastor Narciso Sepúlveda B.
Presidente
Misión "Iglesia Pentecostal"

Pastor Gabriel Almazán
Secretario Andino
Consejo Latinoamericano de Iglesias

Abad Theodosios
Superior República de Chile
Iglesia Ortodoxa del
Patriarcado de Moscú

Pastor Juan Sepúlveda G.
Presidente
Confraternidad Cristiana de Iglesias

Pastora Juana Albornoz G.
Iglesia Misión Apostólica Universal

Hermano Julio Orellana
Asociación Cristiana de Jóvenes

Obispo José Flores B.
Iglesia "Comunión de los Hermanos".
Servicio Evangélico para el Desarrollo.

Pastor Erasmo Farfán E.
Director

Arzobispo Jorge Silva
Iglesia Ortodoxa del
Patriarcado de Antioquía

Pastor Williams Gorski
Presidente
Iglesia Evangélica Luterana.

Estimados Hermanos de SERPAJ Chile,

Para los amigos de SERPAJ Chile mi abrazo afectuoso de Pascua.

Acompañando a su país, con la visita del Papa, en sus aspiraciones de un Chile justo y fraterno, me siento muy solidario con la lucha de SERPAJ, en el sentido de la Paz y la Justicia.

En Cratéus, la lucha por la Justicia, es una actitud no violenta de los pobres, de los campesinos sin tierra. Nuestros brazos se unen con los de SERPAJ Chile.

Su buen amigo,

Monseñor
ANTONIO BATISTA FRAGOSO.
Obispo de Cratéus
Brasil

RESENCIONES



PERIODICOS MADRES DE PLAZA DE MAYO.

AÑO II N° 29 de
abril de 1987.

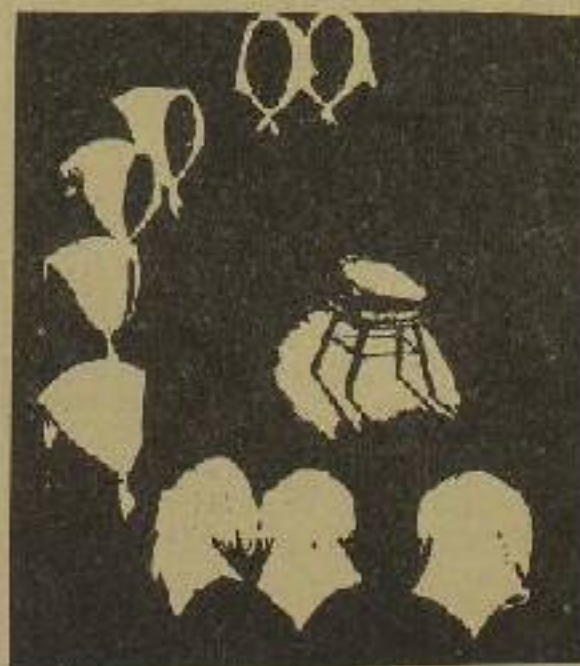
Editado el primer jueves de cada mes en Buenos Aires, durante dos años y medio, el periódico de las Madres de Plaza de Mayo (las Madres Coraje en el decir de nuestro Premio Nobel de la Paz, Adolfo Pérez Esquivel), han expresado ante la opinión pública nacional e internacional sus inquietudes en la búsqueda de la Verdad y de la Justicia por los casos de miles de argentinos detenidos-desaparecidos.

En esta edición dan cuenta de la situación actual de los Derechos Humanos en Argentina. Cuestionan la administración de justicia por su lentitud e ineficacia para conducir a los responsables de las violaciones a los juicios que en realidad merecen por sus crímenes.

Denuncian también la negra historia de algunos centros de tortura como la ESMA y la Ley de Punto de Final, que desató un grave conflicto entre militares y gobierno en Argentina, recientemente.

En otras denuncias, el periódico de las Madres de Mayo trae un impactante artículo referido a la presunta complicidad del ex Arzobispo de la Plata, Monseñor Antonio Plaza, a quien las Madres de Mayo le vinculan con los sistemas de seguridad de la dictadura militar argentina.

La grave denuncia de estas mujeres de detenidos-desaparecidos hace recaer sobre el mencionado prelado una responsabilidad muy grande, toda vez que le acusan de haber asistido a diversos centros de tortura, como la Guardia de Infantería de la Policía de Buenos Aires. Citan al respecto testimonios de torturados que le vieron en dichos recintos en compañía del entonces General Camps: "Detrás iba Monseñor Plaza, vestido con sotana, sin dirigirnos la palabra. En las manos llevaba medallitas; se acercaba a algunos, les dejaba una y seguía su camino..."



AÑO INTERNACIONAL DE LOS SIN CASA

HECHOS URBANOS Boletín de Información y análisis N° 60 SUR Documentación.

Un interesante trabajo relacionado con el Año Internacional de los sin casa, 1987 constituye el tema central de esta publicación perteneciente a SUR PROFESIONALES.

Sólo en Santiago, denuncia SUR, existe un déficit de 39.6% de viviendas que afecta a 440.496 familias.

a nivel nacional, indican, hay 3.130,098 familias en un universo poblacional de 12.520,442 personas y que el promedio regional de déficit

de viviendas es de un 35 %

El Gobierno estima que sólo 540 mil familias están afectadas por el problema de la vivienda. Sin embargo, estudios internacionales aseguran que en realidad la cifra de afectados alcanza a 1.120, 896 personas sin hogar.

Continúa el informe de SUR: "El mayor problema que produce la estrategia económica del Régimen, es la escasa posibilidad de los

GUATEMALA DERECHOS Boletín Internacional de la Comisión de DD.HH de Guatemala

"El 14 de enero de 1986 tomó posesión del gobierno guatemalteco la administración demócrata cristiana encabezada por el Presidente Licenciado VINICIO CEREZO AREVALO y entró en vigor la nueva Constitución de la República.

El 13 de marzo del mismo año, la Comisión de Derechos Humanos de Naciones Unidas, emitió la Resolución N° 1986/62 sobre la situación de los DDHH en Guatemala con

desmantelarlo y los agentes del terror siguen actuando con absoluta impunidad. Los asesinatos de tinte político (ejecuciones extrajudiciales), las desapariciones forzadas, la tortura y la persecución de todo tipo, además del estricto control militar sobre la población civil (no combatiente) en las áreas rurales, mantienen el clima de intimidación y terror creado por los gobiernos militares anteriores; por lo tanto, los derechos civiles y políticos, así como los económicos, sociales y culturales de los guatemaltecos siguen siendo conculcados".

Esta es la editorial del Boletín humanitario que llega periódicamente a nuestro Centro de Documentación. La remitimos in extenso por considerar que ella habla por sí sola de la situación actual de los DDHH en ese hermano país centroamericano.

sectores más desposeídos para acceder a soluciones habitacionales dignas. Ante los problemas el Estado se define como un NO CONSTRUCTOR y sostiene que las empresas privadas deben asumir el rol de la construcción de viviendas y que su precio está determinado por el mercado.

Según el Plan trienal para 1987, agrega el informe, se deben construir 18.270 viviendas con un gasto de \$ 4.567.507 UF, lo que a octubre de 1986 representa \$ 14.479.000.000. Dentro de estas soluciones se considera desde la caseta sanitaria hasta una vivienda básica de 40 M2.

Considerando que el déficit supera ¡el millón! de viviendas, estas soluciones son una gota de agua en el desierto.



Comisión
de Derechos Humanos
de Guatemala

muchas expectativas ante la posibilidad de mejoría en el respeto de los mismos.

Después de un año de Gobierno civil, estas expectativas en la resolución, se han visto totalmente defraudadas y la situación en el país sigue siendo muy grave. El aparato de represión clandestina (creado y mantenidos por los militares) continúa intacto.

Hasta ahora no se ha tomado ninguna medida efectiva para

BOLETIN INFORMATIVO SERPAJ NICARGUA Nº 17

Una interesante entrevista al Premio Nobel de la Paz y Presidente del Comité Honorario Internacional de SERPAJ trae en sus páginas el último Boletín del SERPAJ nicaraguense.

ALGUNAS IDEAS.

Informativo de la
Fundación Obispo
Enrique Alvear.



LA PAZ ES FRUTO DE LA JUSTICIA

25174

Hablando de problemas políticos, injusticias y de imponer conductas ¿qué hacer con la guerra de agresión norteamericana a Nicaragua dentro del marco latinoamericano?

“Son problemas estructurales que afectan la vida latinoamericana con la implantación de dictaduras que responden a la llamada ideología de la Seguridad Nacional y así la deuda de los pueblos. América Central no es ajena a esto; pero aquí se produce

La idea de este informativo nació en octubre de 1986 y su finalidad es promover el testimonio de Monseñor Alvear. Está confeccionado en un formato sencillo y quiere reflejar fundamentalmente el trabajo de la Fundación Alvear, tanto en lo concerniente a actividades formativas y de difusión como también de solidaridad.

Entre los servicios que presta la fundación pueden destacarse el archivo de documentos de Don Enrique con libros, cartillas, fichas y folletos. También se encuentra el ROPEO DE DON ENRIQUE hacia donde fluyen ropas y enseres que se destinan a la solidaridad con los pobres.

La oficina de la Fundación cuenta con un modesto espacio en la Zona Oeste, Bernal del Mercado 394.

Reproducimos, a continuación, una parte de esa entrevista.

“Señalaba Ud. que la deuda externa del Tercer Mundo se podría pagar con un 15% del presupuesto para la carrera armamentista. ¿Podría puntualizar su afirmación?”

“En el mundo se gastan más de mil millones de dólares en armamentos. La deuda externa del Tercer Mundo es de 380 mil millones de dólares. Si se redujera la carrera armamentista en el porcentaje mencionado, en corto tiempo se salvaría la deuda externa, pero también hay que generar un nuevo orden económico internacional, de relaciones más justas ya que son las grandes monopolios del capital internacional los que imponen los precios de los productos del tercer mundo que cada día valen menos mientras que los de los países industrializados valen más. La deuda externa es un problema político”.



un hecho muy particular cuando un pueblo se alza contra la dictadura somocista y establece un nuevo sistema de vida social. Este pueblo rompe la hegemonía de dominación en la región y esto no se le quiere perdonar a Nicaragua. Una potencia como Estados Unidos le tiene miedo al ejemplo que esta revolución pueda tener para otros pueblos, porque la Revolución no se exporta”.



MEDH

INFORMEDEH
Boletín del
Movimiento
Ecuménico por los
DD.HH.
Argentina.
Nº 50

“Resultaría inútil pretender que el Proceso que culminó con la crucifixión de Jesús respetara las normas que hoy conocemos como “derechos humanos”. El largo camino que la humanidad recorrió hasta alcanzar la Declaración Universal de los DDHH estaba entonces en sus tramos iniciales. No podemos medir con la vara de hoy hechos del ayer. Pero si medimos el proceso judicial a Jesús y la posterior

sentencia y ejecución con la vara de las leyes de su propio tiempo, veremos que aún así resulta discutible”.

El nuevo informativo del Movimiento Ecuménico por los DDHH de Argentina hace una reflexión pascual sobre los DDHH a propósito de la muerte y resurrección de Jesús, estableciendo un interesante paralelo con las leyes de nuestro tiempo.

Sus páginas traen además otras informaciones. Señala el informe que el Consejo Mundial de Iglesias aplicó sanciones económicas al gobierno de Sudáfrica. Da a conocer también el Documento del Vaticano relativo a la deuda externa (“Antes de que sea demasiado tarde”) y un artículo sobre la situación de los jubilados y sus derechos humanos fundamentales.



PASCUA
PROCESO A JESUS
Y DERECHOS
HUMANOS

JOVEN ¡LEVANTATE!

"Joven, ¡levántate! y participa
junto con muchos miles de hombres y mujeres en la Iglesia,
en la incansable tarea de anunciar el Evangelio,
de cuidar con ternura a los que sufren en esta tierra
y buscar maneras de construir un país en paz.

La fe en Cristo nos enseña
que vale la pena trabajar por una sociedad más justa,
que vale la pena defender al inocente,
al oprimido y al pobre,
que vale la pena sufrir
para atenuar el sufrimiento de los demás..."

JUAN PABLO II
A los Jóvenes chilenos.